

112315



MAR 1904

112315

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD.

por: UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUJECIÓN DE PIEZAS DE
JOYERIA Y BISUTERIA.

A favor de DON JOSÉ ALONSO CARAFFA.

De nacionalidad española.

Residente en Madrid, Calle de Isaac Peral num. 12



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo perfeccionado para sujeción de piezas de joyería y bisutería, muy particularmente de pendientes, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, facilidad de adaptación, estética y economía.

10.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

15.-

En la citada hoja de dibujos, que representa un despiece de los elementos formativos del dispositivo cuyo registro se preconiza, queda representado:

20.-

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra en planta una vista de la placa que da origen a la formación del soporte del conjunto estructural.

Esta placa es metálica y de naturaleza apropiada, metales clásicos o nobles y preferentemente rectangular y de un espesor adecuado.

25.-

Esta configuración rectangular, obedece a la necesidad de aprovechamiento máximo de los residuos resultantes después de efectuada la correspondiente operación de corte.

30.-

FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista en planta de la anterior figura, una vez efectuada la separación por corte del elemento que ha de formar el soporte del enganche.



FIGURA TERCERA.- Es una vista en planta laminar de la pieza que ha de formar el soporte indicado.

FIGURA CUARTA.- Es igual vista de la misma pieza, una vez efectuada en esta un taladro central.

5.- FIGURA QUINTA.- Ilustra respectivamente dos vistas en alzado frontal y lateral de la pieza que forma el soporte, una vez que esta ha sido plegada, y superpuesta sobre su mitad transversal.

10.- FIGURA SEXTA.- Corresponde a una vista en alzado del resorte que se monta sobre el soporte básico para determinar la tensión necesaria de ajuste de la pieza de joyería o bisutería.

FIGURA SEPTIMA.-Representa una vista en ligera perspectiva de la disposición combinada de soporte y resorte.

15.- En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Placa propiamente dicha que da origen a la formación de las bases referidas, operación realizada en una prensa, por medio de matriceria especialmente diseñada.

20.- 2.- Cortes previstos en disposición regular múltiple sobre la placa base -1- anteriormente mencionada, siendo el resto de la placa o placas tratadas unitaria o conjuntamente, residuos aprovechables.

25.- 3.- Pieza separada de la placa -1-, y que ha de formar la base del soporte correspondiente, siendo su forma sensiblemente rectangular en su proyección en planta, y que presenta un ensanchamiento central, lateral y simétrico en su parte media, presentando sus bordes de enlace con los extremos coplanarios de la misma pieza, en disposición curva.

30.- 4.- Taladro constituido en la parte central longitudinal de la pieza -3- y que por una fase de plegado, según detalle



representado en las figuras 5ª y 7ª de la adjunta ilustración, establece una zona entrante y dos salientes en perfil circular en la cual se alojan los extremos -6- del resorte -5-.

5.- Resorte mencionado constituido por una horquilla resistente y flexible que forma el elemento basculante sobre la base -3- detalle representado teóricamente en la figura 7ª del plano anexo.

6.- Son las patillas de la horquilla -5- destinadas a ser alojadas por deformación eventual de dicha horquilla -5-, originada por una simple presión digital en sentido coaxial, alojándose dichas patillas en los perfiles cilindricos del soporte -3- y actuando de medio de fijación y de ejes con facultad de giro en ambos sentidos.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

20.- Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

25.- 1ª.- Un dispositivo perfeccionado para sujeción de piezas de joyería y bisutería, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de unas piezas soporte, conseguidas a partir de una fase de troquelado por matricería especial sobre laminas metálicas, siendo estas piezas soporte en su desarrollo laminar, de forma sensiblemente rectangular y que presenta en su parte media lateral zonas ensanchadas de disposición simétrica, siendo curvos los bordes del enlace con los extremos coplanarios,

30.-



existiendo en la parte central de dicha pieza básica, un corte rectangular ensanchada regularmente en uno de sus extremos, que por una fase de plegado de la propia pieza en superposición sobre su mitad transversal, origina la formación de sendos alojamientos perfilados, de sección circular.

5.-

2ª.- Un dispositivo perfeccionado para sujeción de piezas de joyería y bisutería, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de una horquilla metálica, resistente y flexible que presenta dos patillas de proyección lateral, perpendiculares al eje de figura de la pieza, y que por deformación eventual, provocada por presión digital, se introducen dichas patillas en los alojamientos del soporte, consiguiéndose un ajuste basculante en ambos sentidos, susceptible de establecer selectivamente la apertura y cierre del conjunto estructural.

10.-

15.-

3ª.- UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SUJECIÓN DE PIEZAS DE JOYERIA Y BISUTERIA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

20.-

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 23 MAR 1965

112315



Fig. 1

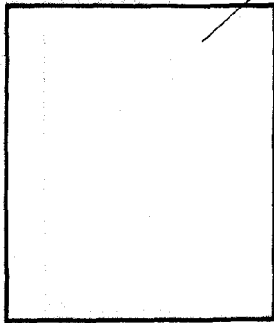


Fig. 2

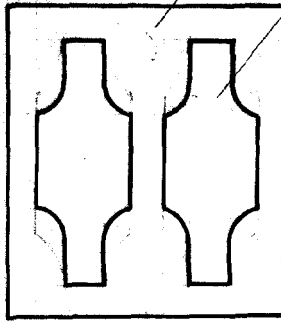


Fig. 3

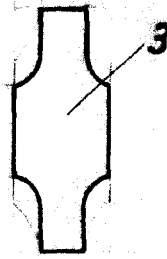


Fig. 4

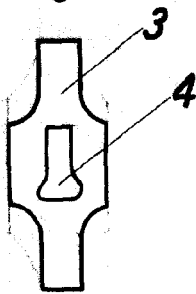


Fig. 5

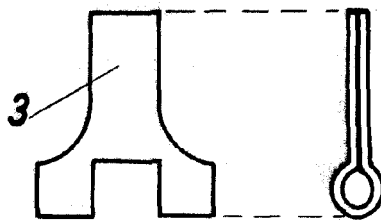


Fig. 6

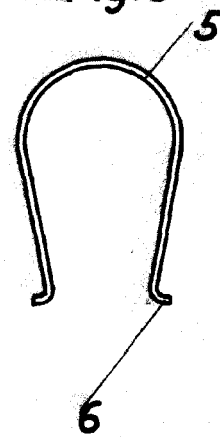
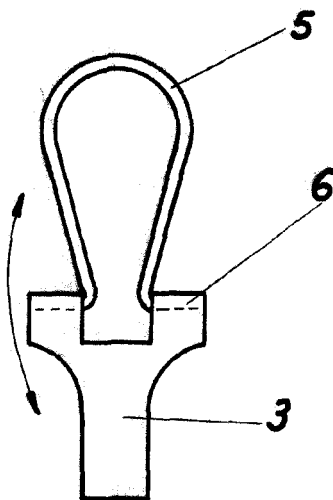


Fig. 7



Escala variable.

Madrid, 23 MAR. 188

P. P. El Director Técnico,
Edo.: Ignacio Arce